

BASES COMPOCREA 2023



[plazos de la convocatoria]

El plazo de recepción de propuestas para formar parte del concurso CompoCreA se abrirá a principios de febrero del 2023 y se cerrará el 31 de marzo de 2023 a las 23:59 horas.

La I Edición del CompoCreA - Concurso Coreográfico se realizará el 19 de abril de 2023.

[participantes]

Podrán participar en la convocatoria todo el alumnado del Conservatorio Profesional José Espadero de todas las especialidades y a partir de las siguientes modalidades y categorías:

Categoría Junior de 1º a 3º de EEPP:

- a) Solo.
- b) Dúo.
- c) Grupo.

Categoría Youth de 4º a 6º de EEPP:

- a) Solo.
- b) Dúo.
- c) Grupo.

[bases generales]

1. Esta convocatoria está pensada especialmente para todo el alumnado del Conservatorio Profesional José Espadero de las tres especialidades.
2. La convocatoria queda abierta principalmente a propuestas de danza, pero se tendrán en cuenta las propuestas que incluyan otros tipos de modalidades artísticas donde el cuerpo sea el protagonista: instalaciones, música en directo, artes visuales, proyección, vestuario...
3. La duración de las piezas será de 3 a 6 minutos pero se podrá hacer una valoración de las propuestas que excedan o sean inferiores al minutaje establecido.
4. Las propuestas deberán adaptarse al Salón de Actos que es el espacio de representación que ofrece el conservatorio.
5. Se tendrá en cuenta la originalidad, la calidad artística, Inclusión y la capacidad de llegar al público en general, ya que podrá asistir al concurso alumnxs, familiares, profesorado y directiva.

[documentación a aportar por el solicitante]

El alumnado podrá presentar mas de una propuesta (sin límites). El Concurso escogerá las propuestas presentadas pero dependerá de la demanda de la participación del alumnado para elegir una o varias. Esta decisión se informará al alumnado afectado.

Para presentar cada propuesta se aportará la siguiente documentación a través de un formulario de inscripción.

Para acceder a la convocatoria y llenar el formulario de presentación, se deberá acceder desde la **cuenta educativa** del conservatorio.



Haz click para acceder al formulario: [ACCESO AL FORMULARIO](#)

1. Especialidad a la que se presenta: elige tu opción.
2. Categoría a la que se presenta: elige tu opción.
3. Modalidad a la que se presenta: elige tu opción.
4. Breve resumen de la idea coreográfica a desarrollar. Sinopsis.
5. En este punto has de adjuntar la imagen visual que representa tu propuesta coreográfica, formato jpg.
6. Ficha Técnica. En el apartado has de indicar la información de cada punto. y así sucesivamente con los siguientes puntos:
 - 1-Título *ejemplo: Cascanueces*
 - 2-Coreografía (quién o quiénes han hecho la coreografía)
 - 3-Intérpretes (quién o quiénes participan)
 - 4-Música (autor o autores)
 - 5-Duración
 - 6-Escenografía (si la hay pon el creador y si no la hay pon “no”)
 - 7-Vestuario (si es comprado inventa el nombre)
7. Necesidades técnicas ideales y básicas. El conservatorio ofrece todo tipo de tecnologías que estén a su alcance: ordenadores, proyector, equipo de sonido, focos...
8. Link de un teaser de un minuto máximo de duración de la idea de la propuesta (no es obligatorio).
9. Adjuntar el impreso de protección de datos de carácter personal.
10. Opción de dar clic en la opción del impreso de protección de datos de carácter personal.

[criterios de valoración]

En esta edición I – 2023, valoraremos especialmente:

1. Que el/la alumnx se involucre en su propuesta para adquirir herramientas escénicas y coreográficas para futuros concursos fuera del Conservatorio.

2. Que la propuesta sea innovadora, arriesgada y original.
3. Que la propuesta sea capaz de llegar a un público diverso.
4. Que la propuesta sea lo más fiel a la documentación presentada: resumen de la idea coreográfica, planteamiento visual, ficha artística...
En caso de que haya algún cambio se deberá de comunicar a la organización del concurso para que se tenga en cuenta en la valoración de la propuesta.
5. Utilización del espacio escénico, iluminación, vestuario, maquillaje, utilización de objetos...
6. Se valorará la relación de la propuesta con los ámbitos relacionados con la Inclusión, la Convivencia, Igualdad y sobre los Valores Universales.
7. Se valorará la relación en la investigación y creación de la propuesta coreográfica con cualquier otra actividad relacionada con las artes y que impliquen a la danza: referentes coreográficos o artísticos, conferencias, talleres, cine, video-danza, video-arte, películas, pintura, escultura, arquitectura...

[obligaciones de los participantes]

La participación en la I edición del concurso CompoCrea 2023, implica la aceptación de las bases, y en caso de ser incumplidas, la organización procederá y si lo considera, eliminará la propuesta del concurso.

El alumnado deberá adaptarse a las condiciones de los espacios facilitados para sus ensayos y deberá de comunicar a la organización con tiempo, de sus necesidades y horarios para ocupar aulas. La comunicación se realizará vía email a:

[comunicación@cpda.es](mailto:comunicacion@cpda.es)

Difusión Mediática

Se promocionará al alumnado a través de las redes sociales de su proceso creativo y futura representación. Para ello tendrá que etiquetar al conservatorio de sus vídeos o fotos que publique en las redes sociales. Los vídeos y fotos tendrán que tener un mínimo de calidad artística e intención creativa del proceso para que la imagen del conservatorio pueda difundir.

Instagram: @cpda.joseespadero
Facebook: cpda José Espadero

[obligaciones CompoCreA]

El concurso está obligado a comunicar a los participantes seleccionados de los detalles técnicos de que se disponen y de las características del espacio, además de atender de las necesidades que surjan.

La resolución de las propuestas seleccionadas como de las no seleccionadas será notificada a través de un correo electrónico, durante los meses de presentación.

A partir de ese momento, la organización se pondrá en contacto con los participantes seleccionados, para empezar a tener una comunicación más directa, ver los procesos creativos y para resolver posibles dudas a los participantes.

Se podrá empezar con la difusión de las propuestas a través de diferentes redes sociales.

El festival se reserva el derecho a la grabación y difusión de las propuestas en los diferentes medios divulgativos.

Una vez finalice el concurso, la organización hará una selección de propuestas y se realizará una valoración coreográfica y de propuesta escénica para poder presentar en otros concursos de carácter nacional.

La filosofía del certámen CompoCreA pretende apoyar a las propuestas más representativas e interesantes **de cada especialidad** a través de **7 CompoPremios** dónde se galardonará a través de los siguientes premios:

1- CompoPre Interpretación (UNO PARA CADA ESPECIALIDAD):

Interpretación Danza Clásica

Interpretación Danza Española

Interpretación Danza Contemporánea

2- CompoPre Narrativa

3- CompoPre Original

4- CompoPre Puesta en Escena

5- CompoPre Público

